

Fundamedios reafirma su defensa de la libertad de expresión y establece sus líneas rojas



Fundamedios observa con profunda preocupación el deterioro del ecosistema mediático y periodístico en el Ecuador. En los últimos años, este se ha transformado de manera acelerada y no necesariamente para bien. Hoy está marcado por niveles altos de opacidad, precariedad, violencia, desinformación organizada y la penetración de actores que buscan instrumentalizar la comunicación con fines incompatibles con el interés público, la ética periodística y la democracia.

A la crisis estructural de sostenibilidad de los medios de comunicación se suma un entorno cada vez más hostil para el ejercicio periodístico. Persisten prácticas de acoso, relegamiento, ocultamiento de información y trato discriminatorio hacia medios y periodistas en función de su línea editorial. El gobierno central, varios gobiernos locales y distintas

instancias del Estado han contribuido, por acción u omisión, a profundizar las condiciones de vulnerabilidad en las que hoy trabaja el periodista ecuatoriano.

Esto se agrava con el uso masivo de campañas de desinformación, difamación y hostigamiento contra periodistas, medios y organizaciones independientes. Operaciones que buscan erosionar reputaciones, contaminar el debate público y debilitar a quienes ejercen vigilancia democrática. Lamentablemente, con frecuencia, son amplificadas por actores que se presentan como comunicadores, influencers e incluso supuestos periodistas de investigación, pero cuya actuación responde a intereses ajenos a los estándares del periodismo y hasta a dinámicas que merecen el escrutinio público e institucional.

A esto se suma una realidad insoslayable: la precariedad laboral de los periodistas ecuatorianos, especialmente en provincias, producto de la economía debilitada de los medios. La inestabilidad, los bajos ingresos, la ausencia de protección social, la sobrecarga de funciones, la falta de garantías de seguridad y la debilidad empresarial de muchos medios han creado un escenario de desprotección que favorece la autocensura, la dependencia y la erosión de la autonomía profesional, profundizando los retrocesos en el acceso a la información pública, un derecho clave para el periodismo, la deliberación democrática y el control ciudadano del poder.

Durante casi veinte años, Fundamedios ha sostenido una defensa constante de la libertad de expresión y de prensa como valores fundamentales de una sociedad democrática.

Nuestra trayectoria ha sido clara: defendemos principios, no afinidades; derechos, no conveniencias ni personas. En múltiples ocasiones nos ha correspondido defender a periodistas, medios y comunicadores con quienes no compartimos visiones políticas, ideológicas o editoriales. Sin embargo, lo hemos hecho porque la defensa de las libertades fundamentales no puede depender de simpatías personales ni de coincidencias circunstanciales.

La gravedad del momento actual obliga a establecer líneas rojas institucionales.

Fundamedios no respaldará ni asumirá la defensa pública de personas o portales que, bajo la invocación a la libertad de expresión o del ejercicio periodístico:

1. Mantengan vínculos sustentados, en sentencias judiciales o con indicios serios y verificables, con estructuras de delincuencia organizada.
2. Actúen de manera funcional a intereses políticos o aparatos de propaganda para desinformar, difamar o manipular deliberadamente a la opinión pública.
3. Reciban recursos, pagos o beneficios para operar campañas de persecución, encubrimiento, desinformación o degradación del debate democrático, incluyendo la

estigmatización y acoso contra periodistas, medios, organizaciones de la sociedad civil o activistas de DDHH.

4. Incurran, bajo la apariencia de actividad periodística, comunicacional o de influencia digital, en prácticas ilegales o manifiestamente incompatibles con la ética pública, incluyendo extorsión, chantaje, intimidación o coerción.
5. Estas líneas rojas no limitan nuestro compromiso con la libertad de expresión, lo fortalecen. Defender ese derecho no obliga a legitimar su captura por intereses criminales, políticos o económicos, ni a confundir el periodismo con operaciones de manipulación, propaganda o amenaza.

Fundamedios reafirma, por tanto, su compromiso con el periodismo independiente, con la protección de quienes ejercen su labor con integridad y con la defensa de un espacio cívico en el que informar no sea una actividad subordinada al poder, al miedo o al dinero.

En tiempos de confusión deliberada, defender la libertad de expresión también exige distinguir con claridad entre el ejercicio de un derecho fundamental y su uso instrumental para erosionar la verdad, la democracia y el Estado de derecho.

